

sesión ordinaria del día 18 de Septiembre de 1943

Gregorio Yquendo
Martín Zato
Juan Warramunda
Alvaro Muñoz
Gabriel Olivares



FOLIO 70
En San Sebastián de los Reyes a las diez y ocho horas del día dieciocho de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fidel Pomales Miguel, se reunieron los tres Concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la que se dio principio con la lectura del acta de la última que fue aprobada sin discusión.

Acto continuo se dio cuenta de la correspondencia y Prohibidos Oficiales de la semana acordándose en cumplimiento.
Y don que se haga una inscripción a la ficha Anul de 25 perras en nombre del Ayuntamiento, mensualmente abonadas a Amelio Peral.
Y don que se proceda a deshacer la Plaza y se guarde la masden en el local acostumbrado.
Con lo que se da por terminado el acto a las tres horas y una vez leída se firma por los concurrentes de que yo, el Secretario doy fe.

Fidel La Miguel; Gregorio Yquendo; Martín Zato
Gabriel Olivares; Juan Warramunda
Alvaro Muñoz; Juan Warramunda; José Oudon

sesión ordinaria del día 3 de Octubre de 1943

Gregorio Yquendo
Alvaro Muñoz
Martín Zato
Juan del Olmo
Juan Warramunda
Gabriel Olivares

En San Sebastián de los Reyes a las dos horas del día tres de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fidel Pomales Miguel, se reunieron en la Casa Convecional, los tres Concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día, a la que se dio principio con la lectura del acta de la última que fue aprobada sin discusión.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y Prohibidos Oficiales de la semana y se acordó en cumplimiento.
El Sr. Presidente manifestó a la Corporación, que con sentimientos - pero por no poder atender debidamente a los asuntos municipales, dada la circunstancia de tener que alijarse fuera de la localidad para asuntos particulares se veía precisado a presentar la dimisión del cargo de Concejales y de Alcalde Presidente de este Ayuntamiento. Los concurrentes se mostraron contrariados por tal resolución rogándole al Sr. Presidente continue al frente de la Corporación en tanto revuelva la Superioridad que fue la que tuvo tal designación.
Y don que se di un aviso a todos los dueños de animales municipales para que en un plazo de 10 días hagan efectivos sus cobros y en caso contrario se proceda por vía de apremio contra ellos.